

DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA DURANTE LOS MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 1961

1 junio.—DISCURSO DEL MINISTRO SECRETARIO DEL MOVIMIENTO EN BARCELONA.—En nombre del Jefe del Estado, el ministro secretario general del Movimiento inaugura con un importante discurso la Feria de Muestras de Barcelona. Dijo que: «Veinte años después, la faz de la Patria ha cambiado totalmente. Somos respetados y queridos por los pueblos libres del mundo. Nuestra industrialización ha alcanzado metas hace años insospechadas; nuestra mano de obra llega a un alto nivel de especialización. Poco a poco vamos ocupando el puesto que nos corresponde en el concierto económico de las naciones. Nuestros empresarios se aprestan para competir, perfeccionando sus instalaciones; nuestros regadíos elevan el nivel de vida de nuestro pueblo campesino, demandando éste nuevo utillaje y bienes de consumo; la paz y concordia se refuerzan en el trabajo, a través de un sindicalismo armónico y de los convenios sindicales; el hombre del trabajo orgánica y libremente elige sus representantes, y a través de ellos participa de manera real y viva en la dirección política de nuestra Patria; nuevas fuentes de riqueza afloran en cada momento, habiéndose dado nacimiento a dos millones y medio de puestos de trabajo. En pocas palabras, España, en pie, quiere, dentro de su necesaria unidad, alcanzar la justicia a todos los hombres. Podemos preguntarnos cómo vemos el porvenir de la Patria y qué medidas deberíamos adoptar en estos momentos. Debemos ser plenamente optimistas. En estos años, con el trabajo de todos, se han sentado las bases para próximos y eficaces lanzamientos. Si en estos veinte años últimos hemos conseguido el resultado que hemos analizado, ¿qué no seremos capaces de hacer en los años próximos? La situación es totalmente distinta. Hoy poseemos nuevas fuentes de riqueza, materias primas de las que carecíamos, preparación más esmerada en nuestros dirigentes, técnica más especializada, mano de obra con mayor preparación, reservas apreciables de divisas, crédito y prestigio ante otros países. La verdad de España se ha ido abriendo paso, y los contactos, cada día más frecuentes, con políticos y hombres de negocios de otras naciones, nos proporcionan la oportunidad de nuevos proyectos, que al desarrollarse colocaran a nuestro pueblo en un nivel de los más prósperos de Europa.

Para ello sólo hace falta fe y voluntad. Fe y voluntad en el político que ha de aprovechar el momento actual del mundo para situar a España en el lugar que en justicia le corresponde. Fe y voluntad en el empresario, quien con valentía ha de lanzarse a la tarea renovadora que el momento actual impone. Fe y voluntad en el técnico, en el obrero, aceptando los métodos más modernos de productividad, que le proporcione mayor comodidad en el trabajo, mayor rendimiento, con igual esfuerzo y mejor retribución, elevando así su nivel de vida.»

2 junio.—SEPTIMA ETAPA LEGISLATIVA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS—Se celebra la ceremonia de constitución y juramento de los nuevos Procuradores de las Cortes Españolas. El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, pronunció un discurso, en el que dijo, entre otras cosas:

«La segunda República ganó a todos los regímenes anteriores en esta carrera de

la inestabilidad. En poco más de cinco años, dos Presidentes de República, doce Gobiernos, tres Parlamentos, víctimas todos ellos de una democracia veleidosa, solamente constante en sus favores a la más descarada demagogia. Ahí donde vosotros os sentáis se reunían más de una docena de partidos, partidos también en fracciones, con sus respectivas jefaturas mal avenidas entre sí, en disputa constante y a espaldas del verdadero interés nacional.

¿Y ahora? Ahora la representación de la sociedad entera, con todos sus órganos naturales y cuantos estamentos integran la vida del país: la agricultura, la industria, el comercio, los Colegios profesionales, la Universidad, las Academias, el campo y la ciudad, el taller y la oficina, el laboratorio y la fábrica, los Sindicatos, todos los *Sindicatos en defensa de sus intereses legítimos*, alentados por un ansia de justicia social; el Municipio y la Provincia, derivaciones naturales de la familia, escuelas primarias de la ciudadanía, nervios vitales de la Nación. Y también, señores, la intervención de aquellas otras instituciones, sin las cuales no es concebible la vida de una sociedad bien ordenada; la justicia valedera del derecho de todos, ahora en trance de renovación ante las nuevas concepciones sociales, pero siempre a la luz indeficiente de aquellos postulados imprescriptibles de la misma justicia y del mismo derecho. La representación del Ejército; el Ejército, última garantía del orden, custodio heroico de la integridad, del honor y de la independencia nacionales. Y la Iglesia, consejera indispensable de un Estado que se llama católico y que se enorgullece de llamarse católico; pero más indispensable en estas horas críticas en que se libra la gran batalla, la tremenda batalla del espiritualismo cristiano, alma de nuestra civilización frente a un materialismo soez, totalitario y aco, que quisiera matar las almas, que envilece y esclaviza a los pueblos, que divide las patrias y ciega la dignidad sobrenatural de la persona humana, portadora de valores eternos. Para decirlo de una vez, la sociedad entera, con sus órganos naturales, con sus actividades diversas, con sus aspiraciones legítimas, muchas veces encontradas, pero convergentes, siempre bajo la égida de un insuperable Caudillo, hacia una unidad soberana, garantía del bien común y administradora celosa de una escrupulosa justicia distributiva.

Y ésta es la Cámara a la que yo tengo el honor de saludar respetuosamente y dirigirle mi palabra.»

3 junio.—EL JEFE DEL ESTADO INAUGURA LA SEPTIMA ETAPA LEGISLATIVA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS.—El Jefe del Estado preside la sesión inaugural de la VII etapa legislativa de las Cortes Españolas. Pronunció un trascendental discurso, donde declaró especialmente que:

«La principal conquista de estos años ha sido la unidad de un país dividido antes por los separatismos y por la lucha de clases, convirtiéndole en un pueblo unido y en orden que se afana por su prosperidad espiritual y material. Con esto se cumple el fin primordial de toda comunidad política. El de asegurar la colaboración de sus miembros y no el enfrentamiento de unos contra otros. Por eso este supremo órgano representativo que constituyen las Cortes Españolas no aparece dividido en partidos, sino que refleja la unidad dentro de la variedad y la diversidad dentro de la comunidad de ideales.»

Respecto de las relaciones exteriores de España, destaca que «el Bloque Ibérico que figura en su primer plano no fué un recurso para cubrir una determinada etapa ni para hacer frente a unas circunstancias concretas ni de un determinado alcance en el tiempo, sino una convicción inalterable de que existen permanentes razones de necesidad y mutua conveniencia para que España y Portugal se mantengan unidas. La paz, el orden y el bienestar del pueblo portugués nos interesa a todo el conjunto peninsular, que no podría ya concebirse con situaciones dispares o encontradas en cada una de las naciones. Sus enemigos son nuestros enemigos, y cuando una de ellas es atacada, es difícil distinguir cuál sea su verdadero objetivo.»

«De la eficacia e importancia del Bloque Ibérico es buen testimonio la identificación y coalición de los enemigos que contra ambos países se mueven y actúan; conocen la interdependencia de nuestros pueblos; por eso realizan sus alianzas y se someten a las directrices de la estrategia comunista.»

Más adelante declara que:

«En cuanto a los modestísimos territorios que España posee sobre la geografía africana, su situación no puede ser más clara: Ceuta y Melilla son ciudades españolas desde hace varios siglos, de población en su 90 por 100 española, y tan nacionales como puedan ser Málaga, Algeciras, Córdoba, Granada o cualquier otra ciudad del territorio patrio y cuya legitimidad no admite discusión.

La posesión de la modesta y española ciudad de Sidi Iní, creada por nuestra Nación sobre el pequeño territorio que nos reconocieron los Tratados, fué reafirmada por la defensa heroica que de ella hizo nuestro Ejército cuando fué alevosamente atacada.

Nuestra provincia y costa del Sahara, fuera de los límites geográficos y políticos de las naciones vecinas, tiene también una situación clarísima; reconocida a España por los Tratados internacionales, constituye la continuidad de nuestras Islas Canarias inmediatas, y en su costa se desarrollan desde hace siglos las actividades de su población pescadora, que si no asentó en aquellos lugares fué por lo inhóspito del clima. La población indígena se reduce a 25.000 almas que viven del pastoreo de sus ganados. El carácter estepario de sus territorios, la adhesión a España de sus naturales, en cuyo beneficio se administra la provincia, y la proximidad a nuestras islas, las coloca a cubierto de las apetencias nacidas con la posibilidad de que puedan descubrirse riquezas en su subsuelo, que, de existir, como se dispuso en la ley que las Cortes aprobaron en la última legislatura, los beneficios y regalías que pudieran existirían en favor de sus naturales.

Si examinamos la situación de las provincias de Río Muni y de Fernando Póo, más próximas al incendio nacionalista, lo reducido de su territorio y su modesta población de 250.000 almas disfrutan de un nivel de vida muy superior al de las regiones similares; todos los nativos son propietarios, y su bienestar descansa en su unión con la metrópoli; en España encuentran toda la asistencia que pudieran desear y un mercado permanente y favorabilísimo para la venta de sus productos.

Nuestra nación puede proclamar muy alto el espíritu nacional que anima a los habitantes de estas provincias, que disfrutan de los mismos derechos que los demás nacionales y que nuestra nación no sólo no explota ni saca provecho directo de aquellas comarcas, sino que, al contrario, sacrifica a ellos cuanto es necesario para su provecho y bienestar.

Si nos detenemos a examinar la relación de lo modesto de nuestros territorios, lo escaso de su población, lo legítimo de nuestros derechos, lo claro de su situación y la identificación de los nativos, con el respaldo y medios que para su mantenimiento ofrece una nación unida de 30 millones de habitantes, se adentrará en nuestro ánimo la seguridad y la confianza.»

5 junio.—EL MINISTRO DE COMERCIO, EN CHILE.—Llega a Santiago de Chile el ministro de Comercio, don Alberto Ullastres.

6 junio.—ENTREVISTAS DEL JEFE DE LA MISION DEL BANCO MUNDIAL.—El ministro de Agricultura, don Cirilo Cánovas, recibió en su despacho oficial la visita de sir Hugh Ellis-Rees, jefe de la Misión del Banco Mundial, con quien sostuvo un amplio cambio de impresiones.

* * *

El ministro de Hacienda, don Mariano Navarro Rubio, obsequió en el Banco de España a la Comisión del Banco Mundial, que acaba de terminar sus trabajos en nuestro país, con un almuerzo, al que asistieron, junto con los miembros de la citada Comisión, altos funcionarios del Ministerio de Hacienda y de los Ministros económicos que han estado más en relación con los trabajos de los miembros de la Comisión aludida, así como jerarquías principales del Banco de España.

Al final, el ministro agradeció a la Comisión sus trabajos en España, y el presi-

dente de la misma, sir Hugh Ellis Rees, expresó todos sus deseos de cooperación y de buenos propósitos para el futuro desarrollo de la economía española.

* * *

VISITAS DEL SUBSECRETARIO ARGENTINO DE DEFENSA.—El ministro del Aire, teniente general don José Rodríguez y Díaz de Lecea, ha recibido en su despacho oficial al subsecretario de Defensa de la República Argentina, señor Cáceres Monie. El subsecretario de Defensa expresó al ministro del Aire español su agradecimiento por cuantas atenciones ha recibido tanto él como los jefes, oficiales y caballeros cadetes de la Aeronáutica argentina durante su estancia en Madrid, con motivo de los actos celebrados en honor del general San Martín.

* * *

7 junio.—EL JEFE DEL ESTADO RECIBE AL PRESIDENTE DE LA MISION DEL BANCO MUNDIAL.—El Jefe del Estado recibió en audiencia a sir Hugh Ellis Rees, presidente de la Misión del Banco Mundial, que ha trabajado en España, acompañado de don Mariano Navarro Rubio, ministro de Hacienda.

* * *

CONVENIO DE MIGRACION HISPANO-CHILENO.—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores ha facilitado la siguiente nota:

«En el día de ayer se ha celebrado en el palacio de Santa Cruz el acto de la firma de un convenio de migración entre España y la República de Chile. Firmó en nombre del Gobierno español, el ministro de Asuntos Exteriores, excelentísimo señor don Fernando María de Castilla, y en nombre del Gobierno chileno, el embajador en Madrid, excelentísimo señor don Sergio Fernández Larraín.

El convenio de migración suscrito, que entrará en vigor tan pronto como sea ratificado, está inspirado en el principio de amistad y cooperación tradicionalmente existente entre los dos países. Su objeto es facilitar la migración, colocación y establecimiento de españoles en territorio chileno.

En virtud de este convenio, los españoles quedan equiparados a los chilenos en todo lo concerniente a remuneración, condiciones de trabajo y seguros sociales.

El convenio ampara las diversas modalidades migratorias, es decir, tanto la debida a iniciativa espontánea, como la originada por carta de llamada, reagrupación familiar, contrato de trabajo o por operaciones colectivas.

Finalmente, se prevén en él, toda una serie de medidas sobre examen médico y profesional, forma y medios de transporte, exenciones aduaneras y fiscales, libre importación de enseres y útiles de trabajo, así como el régimen de remisión de fondos a familiares residentes en España.»

9 junio.—PRESTAMO ESPAÑOL A CHILE.—Un acuerdo de concesión de un préstamo español a Chile, por valor de 10 millones de dólares, para ayuda a la reconstrucción de las zonas devastadas por los terremotos de mayo del pasado año, fué firmado en esta capital.

Por España firmó el documento el ministro español de Comercio, don Alberto Ullastres, y por Chile, su ministro de Asuntos Exteriores, don Enrique Ortúzar Escobar.

El crédito tendrá vigencia de diez años, a interés del 3,5 por 100.

* * *

AUDIENCIA A ULLASTRES.—El Presidente de la República de Chile ha recibido en audiencia especial al ministro español de Comercio.

Durante una conferencia de prensa que celebró después, el ministro español declaró que el intercambio comercial con Iberoamérica tiene un especial interés para España.

* * *

TERMINAN LAS CONVERSACIONES COMERCIALES HISPANO-NORUEGAS. - Terminan en Oslo las reuniones de la Comisión mixta hispano-noruega, que se venían celebrando desde el 29 de mayo, con el fin de determinar las modificaciones a introducir en el próximo Convenio comercial entre ambos países.

10 junio.—**EL CUERPO DIPLOMATICO IBEROAMERICANO VISITA LOS NUEVOS POBLADOS DE MADRID.**—Los representantes diplomáticos de Iberoamérica y Filipinas acreditados en Madrid visitaron ayer, invitados por el ministro de la Vivienda, los grupos de viviendas y obras dependientes del Departamento. Asistieron los embajadores de Brasil, señor Pizarro Coelho Lisboa; Argentina, señor D'Andrea; Chile, señor Fernández Larraín; Uruguay, señor Casas Araújo; Honduras, señor Bermúdez Milla; Colombia, señor Jaramillo Sánchez; El Salvador, señor Alvarez Vidaurre; Panamá, señora Mercado Sousa; Perú, señor Neuhaus Ugarteche; de Honduras, en Alemania, señor Calleja; encargado de negocios de Bolivia, señor Mac-Lean; ministro de la Embajada del Perú, señor Porto Carrero; primer secretario de la Embajada de Paraguay, señor Silva, quien representaba al embajador, y el secretario de la Embajada de Filipinas. Les acompañó durante la visita el ministro de la Vivienda, señor Sánchez Arjona; subsecretario del Departamento, señor Blas Tello; directores generales; director del Instituto de Cultura Hispánica, señor Piñar, y el secretario de la Delegación de la Vivienda en Madrid, en nombre del delegado, señor Juaristi.

11 junio.—**LLEGA AL PERU EL MINISTRO DE COMERCIO.**—La Misión comercial española, presidida por el ministro de Comercio, don Alberio Ullastres, ha llegado a Lima procedente de Santiago de Chile. Durante su estancia en Lima, el señor Ullastres se entrevistará con el Presidente del Perú, don Manuel Prado; con el ministro de Hacienda, Pedro Beltrán; con el de Relaciones Exteriores, Alvarado Garrido, y con representantes de la banca y el comercio.

El señor Ullastres está realizando una jira por Hispanoamérica con objeto de fomentar el intercambio comercial de España con los países de esta parte del Continente. El ministro español preside una Misión comercial, que tratará con las autoridades peruanas de la intensificación del comercio entre ambas naciones, aunque según un portavoz de la Embajada de España en Lima, no será suscrito ningún tratado comercial.

12 junio.—**EL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO, PRESIDENTE DEL COMITE INTERNACIONAL PARA LA DEFENSA DE LA CIVILIZACION CRISTIANA.**—En Bonn, el ministro español señor Solís Ruiz, ha sido elegido por unanimidad presidente del Presidium del Comité Internacional para la Defensa de la Civilización Cristiana. En la elección tomaron parte los representantes de Italia, Francia, Suecia, Austria y Alemania. El señor Solís ocupará la Presidencia hasta la celebración de la próxima Asamblea General, probablemente en Austria o Italia, de la que saldrá el nuevo Comité Internacional, según está previsto en los Estatutos de la Organización.

La aportación española a estas sesiones del Comité Internacional ha sido ciertamente considerable. En primer lugar, el anteproyecto de estatutos pasado a norma estatutaria efectiva, con ligeras modificaciones de forma más que de fondo. Después el amplio y documentado informe del presidente en funciones, señor Solís, que llenó las tres horas de la primera sesión y que causó una fuerte impresión en los representantes extranjeros. La segunda y última estuvo dedicada a la elección de presidente de la secretaría general y de los vicepresidentes nacionales que forman el Comité Internacional.

Tarea de captación espiritual.—En su informe, el señor Solís dió cuenta detallada de la labor realizada hasta el día por el Comité para la Defensa de la Civilización Cristiana y postuló la ampliación del campo de acción de esta organización internacional a todos los órdenes de la vida: político, cultural, y el de las relaciones humanas. La tarea de captación espiritual—vino a decir el ministro español—no puede tener límites. Todas las formas de acción anticomunista deben ser fomentadas y sostenidas, ya que el comunismo no es sólo el adversario más peligroso de la civilización cristiana, sino sobre todo un negador sistemático de ella. En la organización caben los hombres de todas las ideologías políticas, desde la extrema derecha a los que mantienen una actitud izquierdista radical, siempre que se sientan unidos por el horror al sistema comunista de vida y por el anhelo de salvar los valores fundamentales de nuestra vieja civilización. En definitiva, lo que une a los anticomunistas europeos es mucho más fuerte que lo que los separa. Cabe pensar que en la elección unánime de la tarde influyó la honda impresión producida por el informe-discurso de la mañana en los miembros del Comité.

13 junio.—ENTREVISTAS DE SOLIS CON LUBKE Y ADENAUER.—El ministro del Movimiento visita en Bonn al Presidente de la República Federal y al canciller Adenauer. «Como político y como cristiano les agradezco a ustedes lo que están haciendo», les dijo el canciller Adenauer al señor Solís y a los miembros del Comité Internacional de Defensa de la Civilización Cristiana, del que el ministro español es presidente. Con esta visita al canciller de la República Federal terminaron los trabajos del Comité Internacional. Por la tarde, en una cena ofrecida por el embajador español, marqués de Bolarque, asistieron tres ministros del Gobierno federal, media docena de diputados del Bundestag y diversas personalidades de la vida económica de la Alemania occidental.

14 junio.—IMPORTANTES DECLARACIONES DEL JEFE DEL ESTADO.—El Jefe del Estado recibe en audiencia especial al señor William Randolph Hearst, Jr., presidente de la empresa periodística de su nombre. Durante la audiencia, el Jefe del Estado hizo importantes declaraciones. Refiriéndose al comunismo, destacó: «Lo que iba a ocurrir era previsible y corregible. La superioridad de Occidente durante varios años permitió el poner como sin peligro a unas expansiones y agresiones rusas. Lo que entonces pudo hacerse ya no es posible hoy.»

En cuanto al pretendido ingreso de España en la O. T. A. N., dijo que: «España no necesita de la O. T. A. N. y nunca ha pretendido ingresar en esa organización ni ha hecho ninguna gestión directa o indirecta para ser incluida en ella.»

Respecto de Hispanoamérica, declaró que: «Hay que tratar a Hispanoamérica de igual a igual. No hay nada que moleste más al español, y yo creo que a nuestros hermanos americanos, que el inmiscuirse en lo que es propio y peculiar de cada país.»

En cuanto a África, subrayó que: «Por cuanto respecta a España, los títulos son tan claros y la extensión y población de sus territorios tan pequeñas, que la adhesión de sus naturales está plenamente respaldada por la fuerza de la razón, y en su caso, por la razón de la fuerza.»

Declaró especialmente que: «En España no existe una dictadura. Al término de nuestra guerra se constituyó un Estado de Derecho, y mis poderes como Jefe del Estado fueron limitados por las instituciones básicas creadas. El que nuestro sistema político, por haber vivido más deprimida, se encuentre más evolucionado y actual que los que en otras partes todavía se llevan, no autoriza a esas campañas de descrédito que se organizan contra nosotros. Si hemos de elegir entre la paz, el orden y el progreso interno, o el perder éstos y ser gratos fuera, nos quedamos con lo primero.»

* * *

CONFERENCIA DE PRENSA DEL MINISTRO DE COMERCIO.—En una conferencia de prensa, el ministro español de Comercio, don Alberto Ullastres, manifestó

que España atraviesa por una situación económica firme y estabilizada, como resultado de su política de libertad económica.

El señor Ullastres, que al frente de una Misión comercial española salió para Quito, dijo que su actual recorrido por Iberoamérica es de carácter informativo y no tiene como propósito la firma de tratados. Señaló que ya existen suficientes acuerdos para regular el intercambio y que éste se halla sujeto al juego de la oferta y la demanda. Agregó que en sus conversaciones con el Presidente del Perú, don Manuel Prado, y con el jefe del Gobierno, don Pedro Beltrán, habían estudiado problemas comunes a los dos países, como la estabilidad económica, el crecimiento, el subdesarrollo y la ayuda. Confirmó que España ha otorgado a Chile un crédito por valor de 10 millones de dólares para la compra de mercaderías.

El ministro dijo que España recibe ayuda económica de los Estados Unidos por valor de 40 a 50 millones de dólares al año, en virtud del convenio de cooperación militar, técnica y económica, firmado por las dos naciones. Manifestó que España, además, compra excedentes agrícolas norteamericanos por una suma anual de 60 millones de dólares, que paga en moneda española.

El señor Ullastres declaró luego que en España se realiza actualmente un programa de reforma agraria para dividir los latifundios, hacer producir a la tierra y elevar el nivel de vida de los campesinos.

15 junio.—EL MINISTRO DE COMERCIO EN ECUADOR.—Ha llegado el ministro español de Comercio, don Alberto Ullastres, que realiza una jira por diversos países hispanoamericanos.

16 de junio.—Regresa a Madrid, procedente de Alemania, el ministro secretario general del Movimiento.

* * *

El ministro de Comercio, señor Ullastres, ha sido recibido por el Presidente del Ecuador, señor Velasco Ibarra.

* * *

Llega a Madrid el ministro colombiano de Trabajo, don José Elías del Hierro, quien en Barajas fué recibido por su colega español, señor Sanz Orrio.

17 junio.—El ministro colombiano de Trabajo visitó la sede del Instituto Nacional de Previsión, donde fué recibido por el presidente del Consejo de Administración, don Francisco Labadie. Después se trasladó al Ministerio de Trabajo para cumplimentar a su colega, don Fermín Sanz Orrio. La conferencia entre ambos ministros duró una hora. El ministro colombiano hizo elogios de cuanto acababa de ver en el Instituto, demostrativo de la gran obra social realizada por España.

19 junio.—EL CAUDILLO PRESENCIA LA FASE FINAL DE LA OPERACION «FOCA».—El Jefe del Estado presenció desde una lancha rápida torpedera la iniciación de la Operación «Foca». Después la misma lancha llegó al yate «Azor», y Su Excelencia el Jefe del Estado fué saludado por los ministros y demás personalidades.

La fase de la Operación «Foca» se desarrolló por la mañana hasta la primera hora de la tarde, en la bahía de Alcudía, situada al norte de Mallorca. Con ella han culminado las maniobras navales que en aguas del Mediterráneo viene realizando desde hace días nuestra gloriosa Marina de guerra.

Más tarde el Jefe del Estado embarcó en el crucero «Canarias». Fué recibido por los ministros de Marina, Ejército y Aire, y subsecretario de la Presidencia.

* * *

SOLIS RECIBIO EN LA CASA SINDICAL AL MINISTRO DE TRABAJO DE COLOMBIA.—El ministro de Trabajo de Colombia, don José Elías del Hierro, ha visitado la sede central de la Organización Sindical Española.

En su despacho oficial le recibió el ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, José Solís Ruiz, con quien mantuvo un amplio y cordial cambio de impresiones.

Posteriormente, en una de las salas de Juntas del edificio presentó al ministro de Trabajo colombiano a los vicesecretarios nacionales, presidentes de Sindicatos nacionales y jefes de Obras y Servicios, destacando, cómo estos hombres dirigentes de la Organización Sindical, constituyen un equipo inmejorable, lleno de fe y entusiasmo y animado de los mejores propósitos para la realización de la enorme tarea económica y social en beneficio no sólo de los trabajadores, sino de todo el país.

El señor Del Hierro, después de estrechar la mano de los dirigentes sindicales, pronunció unas palabras, manifestando que era portador de un cordial y afectuoso saludo de la Organización Sindical de Colombia.

Tuvo después frases de cálido elogio para la Organización Sindical española, expresando su seguridad en el éxito a que ha de conducirla la mentalidad vigorosa del ministro señor Solís.

Destacó que la misión actual de los Sindicatos ha de ser muy distinta a la de enarbolar banderas de lucha de clases. «Ustedes con su Organización Sindical—afirmó—han conseguido lo que nosotros consideramos fundamental: establecer unas relaciones humanas estrechas entre el mundo de la empresa y del trabajo. Hay países como los Estados Unidos de América, que han creado Universidades para el estudio de las relaciones humanas. Ustedes las fomentan en la vida misma, que es la mejor escuela para aprenderlas.»

Concluyó expresando su felicitación a los dirigentes del Sindicalismo español y haciendo pública su certeza de que en la nueva España que se está forjando la Organización Sindical tendrá que desempeñar un papel de relevante preponderancia.

* * *

El ministro de Trabajo, señor Sanz Orrio, ofreció una cena al de Colombia, don José Elías del Hierro, en honor del mismo y de su esposa.

Al final de la reunión intervinieron brevemente ambos ministros, manifestándose muy satisfecho de su estancia el señor Elías del Hierro, quien expresó su admiración por cuanto había conocido de la obra social española y su gratitud por las constantes atenciones de que con su esposa ha sido objeto.

20 junio.—**DISCURSO DEL CAUDILLO.**—Terminadas las importantes maniobras el Jefe del Estado, durante la comida ofrecida por el ministro de Marina a bordo del crucero «Canarias», pronunció un discurso en el que dijo, entre otras cosas, que expresaba «el reconocimiento de los Ejércitos españoles a la colaboración técnica y de armamento que la nación americana nos viene prestando, que tanto ha favorecido el progreso de nuestra técnica y de nuestra potencia. Sintamos la interior satisfacción de la unidad de nuestros Ejércitos, entusiásticamente respaldados por la unidad política de la Patria.»

* * *

EL MINISTRO DE COMERCIO SE ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE COLOMBIA.—El ministro español de Comercio, don Alberto Ullastres, ha sido recibido por el Presidente Alberto Lleras Camargo. A la audiencia, que duró una hora, le acompañó el embajador español. Durante la entrevista se trató de la posibilidad de incrementar el comercio hispano-colombiano y de la creación de empresas mixtas con objeto de fomentar el desarrollo industrial.

El ministro español, que llegó a Bogotá el pasado viernes, después de visitar varios países hispanoamericanos, se entrevistó, además, con el ministro de Obras Públicas,

señor Pastrana Borrero, y asistió a un almuerzo ofrecido en su honor por el ministro de Asuntos Exteriores, don Julio César Turba.

Por la noche, el señor Ullastres pronunció una conferencia en el Banco de Bogotá, en presencia de un selectísimo auditorio, ante el que expuso la situación y perspectivas de desarrollo que ofrece la economía española. Los concurrentes al acto siguieron con vivísimo interés la brillante exposición que hizo el ministro español.

El alcalde de Bogotá, durante una solemne ceremonia, entregó al señor Ullastres las llaves de la ciudad, de la que ha sido declarado huésped de honor.

En declaraciones a la prensa y radio, el ministro de Comercio reveló que su jira por los países hispanoamericanos ha tenido por objeto despertar el interés de España por los americanos en el campo económico y el interés de los países hispanoamericanos por España, también en el campo económico. Agregó que su jira ha servido además para estudiar las posibilidades existentes para un mayor intercambio comercial entre España y los países hispanoamericanos, así como para mejorar la cooperación mutua en el orden económico.

21 junio.—Se celebra en Palma de Mallorca la concentración de la Hermandad Nacional de Marineros Voluntarios de la Cruzada. Se celebró una comida de hermandad en la que pronunciaron discursos el ministro secretario general del Movimiento, que destacó que «el mundo necesita que España sea fuerte y poderosa», y el ministro de Marina, que felicitó a la Hermandad por la obra que realiza.

* * *

Regresa a Madrid el ministro de Comercio, don Alberto Ullastres.

* * *

Terminan las conversaciones aduaneras franco-españolas, celebradas en Madrid, en ambiente de máxima cordialidad.

22 junio.—El ministro de Trabajo recibe en su despacho oficial a sir Tasman Heyes, secretario permanente del Ministerio de Inmigración de Australia, con quien mantuvo una cordial entrevista, tratando de diversas cuestiones referentes a la creciente emigración española a aquel país.

23 junio.—NUEVOS REGADIOS.—El ministro de Agricultura preside la puesta en marcha de los regadíos en Aspe. Mil seiscientas hectáreas han sido convertidas en regadíos en esta población, que carecía casi totalmente de agua y que ahora ha resuelto sus problemas gracias a la perforación de pozos efectuada por el Instituto de Colonización. Inauguró también dos nuevos pueblos (El Realengo y San Isidro de Albaterra), construídos totalmente por dicho Instituto en la zona de Saladares, que hasta ahora, por tener terreno salino y pantanoso, era estéril.

24 junio.—CONVENIO CON FRANCIA.—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores ha facilitado la siguiente nota: «Por canje de notas efectuado en Madrid el día 15 del mes actual entre este Ministerio y la Embajada de Francia en esta capital, se ha convenido que los marinos españoles y franceses provistos de libretas de inscripción marítima expedidas por las autoridades competentes, podrán atravesar los territorios de Francia metropolitana y de España, respectivamente, por periodos de tiempo que no excedan de quince días, sin necesidad de visado. Para disfrutar de estos beneficios, los interesados deberán justificar, mediante una anotación oficial en sus libretas o por certificación del capitán, que precisan de este viaje para incorporarse a su buque o para regresar a su país. Este acuerdo entrará en vigor el día 15 del próximo mes de julio.»

25 junio.—ACTOS HISPANO-FRANCESES EN BURDEOS.—En la Feria Internacional de Burdeos se celebra el Día de España. Asiste una Delegación, presidida por el delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento, José María del Moral, que ostenta la representación del ministro secretario general del Movimiento; el gobernador civil de Guipúzcoa, el vicesecretario nacional de Ordenación Económica y presidente de la Diputación. El presidente de la Asociación Francia-España, M. Lureau, recibió a los delegados españoles con elocuentes palabras, exaltando la comunidad de sentimientos, pensamientos e intereses de los dos países. El señor Del Moral le contestó glosando el significado de la jornada. En la Cámara de Comercio bordelesa se celebraron a continuación conversaciones económicas.

27 junio.—PLAN ACELERADO DEL DESARROLLO ECONOMICO DEL SUR DE ESPAÑA.—Bajo la presidencia del ministro secretario general del Movimiento se reúne la Comisión Permanente del Congreso Sindical.

El vicepresidente económico del Congreso, señor Mendoza, señaló que dentro de las tareas de la Comisión Permanente tiene capital importancia llevar a la práctica el punto 21, que se refería al desnivel económico de unas zonas españolas comparadas con otras, por lo que pedía a la Comisión que se aprobase el estudio sobre el desarrollo económico acelerado del sur de España, ya que no puede existir un desarrollo económico sino cuando se dan las diferencias de renta «per capita» que se producen en la región meridional en relación con otras de nuestro país.

El secretario general, Giménez Torres, se hizo eco de esta petición. Intervino para precisar que ese plan acelerado de desarrollo debe ser una programación de principios, medidas y acuerdos de diferentes tipos para que se creen los suficientes atractivos que lleven mejoras industriales, agrícolas y también turísticas hacia aquellas zonas meridionales. El ministro dió su conformidad al proyecto.

* * *

MISION MILITAR IRANI EN ESPAÑA.—Ha llegado al aeropuerto de Barajas una Misión compuesta por el ministro del Interior del Irán, teniente general Azizi; el comandante jefe de la Gendarmería Imperial iraníana, general Razavi, y el jefe consejero de la Misión norteamericana del Irán, coronel Peeke.

Fueron recibidos por el embajador del Irán en España, por el director general de la Guardia Civil, don Antonio Alcubilla Pérez, y por el director de Asuntos Políticos y Medio Oriente, don Nuño Aguirre de Cárcer.

La Misión del Irán se propone visitar diversas unidades e instalaciones de la Guardia Civil.

28 junio.—VISITAS DE LA MISION MILITAR.—La Misión presidida por el ministro del Interior del Irán, general Azizi, ha cumplimentado a los ministros de la Gobernación, Asuntos Exteriores y del Ejército. Asimismo lo ha hecho al embajador del Irán, director general de la Guardia Civil y capitán general de la primera región.

Por la tarde se ha dedicado a visitar la Dirección General de la Guardia Civil, en donde le fueron explicadas las características generales de este Cuerpo, y visitaron instalaciones de las Jefaturas de Armamentos, Obras y Transmisiones.

Asimismo, ha tenido lugar la comida ofrecida a la Misión por el ministro del Ejército.

30 junio.—HERMANDAD HISPANO-LUSITANA. — En un importante discurso pronunciado ante la Asamblea Nacional Portuguesa, el jefe del Gobierno, doctor Antonio de Oliveira Salazar, destaca que en estos momentos críticos, España acompaña a Portugal con su fraternal cariño. «Nos hallamos bajo la acción de una intensa campaña de difamación internacional muy bien dirigida por la Rusia comunista, que además nos obsequió declarando su posición; vemos no consiguió oscurecer muchas de las mejores inteligencias, ni arrastrar consigo la opinión de los

países en la O.N.U. representados. Véase, por ejemplo, cómo España, en esta crisis, nos ha acompañado, instante tras instante, con la vivacidad propia de su temperamento y el fervor de su fraternal cariño. Véase cómo ella comprende perfectamente que los ataques a Portugal fueron tan sólo el aprovechamiento de una oportunidad y que tanto podían darse contra nosotros como contra ella. O que un día será contra España y otro contra nosotros. Hasta que un día los europeos comprendan la verdad.»

* * *

REUNIONES COMERCIALES HISPANO-ITALIANAS.—Con la firma del acta final se terminan las reuniones de la Comisión Mixta prevista en el acuerdo comercial hispano-italiano de 28 de junio de 1960. Ambas delegaciones han mostrado su satisfacción por el aumento de los intercambios comerciales entre los dos países.

1 julio.—**PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES.**—Se ha celebrado en el Palacio de Oriente la ceremonia de presentación de cartas credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado de los señores Faisal Al Hagelan y Patricio Lasso Carrión, embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de Arabia Saudita y Ecuador, respectivamente.

* * *

EL DIRECTOR GENERAL PORTUGUES DE TURISMO, EN ESPAÑA.—Llega a Málaga el director general de Turismo de Portugal, acompañado de varios arquitectos de su Dirección. Fueron recibidos por el delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo. El señor Roquete se propone visitar la Costa del Sol para estudiar las instalaciones hoteleras y la arquitectura turística de aquella zona.

2 julio.—**EL MINISTRO ARGENTINO DE AGRICULTURA, EN ESPAÑA.**—El ministro de Agricultura de la República Argentina, don César Urien, ha llegado procedente de su país al aeródromo de Barajas, acompañado del doctor Collazo y del doctor Riso Patrón. En el aeropuerto le dió la bienvenida el ministro de Agricultura español, acompañado del subsecretario del departamento y del director general de Ganadería, así como el embajador argentino y alto personal de la Embajada. El ministro argentino, durante su estancia en Madrid es huésped de su colega español.

3 julio.—**CANJE DE NOTAS HISPANO-HONDUREÑO.**—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores ha facilitado la siguiente nota: «La Embajada de España en Tegucigalpa y la Secretaría de Relaciones Exteriores de Honduras, han procedido a un canje de notas por el que ha quedado suprimido el requisito de visado para los españoles y hondureños que provistos de pasaporte válido se dirijan al territorio del otro Estado por estancias no superiores a tres meses. Cuando los viajeros se propongan permanecer por tiempo superior al plazo que se acaba de señalar, deberán entonces proveerse del correspondiente visado consular, que se les concederá con carácter gratuito. Este acuerdo comenzará a regir el 15 de julio.»

4 julio.—**CENA EN HONOR DEL MINISTRO ARGENTINO DE AGRICULTURA.**—El ministro de Agricultura, señor Cánovas, ofreció un almuerzo en honor de su colega argentino, don César Urien. Asistieron el embajador argentino, el subsecretario de Agricultura, los directores generales de Agricultura, de Montes y de Ganadería, y los expertos que acompañan al ilustre visitante, señores Riso, Collado y Mazullo.

El ministro argentino, acompañado por el director general de Agricultura, visitó

la finca de El Encín, de Investigaciones Agronómicas, enclavada en el término de Alcalá de Henares.

6 julio.—**DICTAMENES DE LA COMISION DE ASUNTOS EXTERIORES DE LAS CORTES ESPAÑOLAS.**—Bajo la presidencia del conde de Mayalde se ha reunido la Comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes Españolas.

Se procedió al estudio del acuerdo relativo al cumplimiento de condiciones uniformes de homologación y reconocimiento recíproco de la homologación de equipos y piezas de vehículos de motor, fechado en Ginebra en 20 de marzo de 1958; del convenio cultural concertado entre el Gobierno español y el Gobierno del Reino Unido de Libia; del acuerdo por el que se constituye una Comisión preparatoria para el estudio de las posibilidades de una colaboración europea en materia de investigaciones espaciales y del acuerdo entre España y Suiza sobre contratación de trabajadores españoles para su empleo en Suiza.

Todos estos acuerdos y convenios sin enmiendas fueron favorablemente informados por la Comisión.

A continuación se estudió el proyecto de ley por el que se reglamenta la prestación de servicios en España de los funcionarios de la carrera diplomática, al que habían presentado enmiendas los señores Ruiz-Giménez, Díaz Llanos y Piñar.

En el estudio de los artículos intervinieron casi todos los miembros de la Comisión, especialmente los señores Díaz Llanos, Fernández Cuesta, Martín Artajo, García Saez y Fraga, por la Comisión; y Ruiz-Giménez por la Ponencia. En los proyectos fueron introducidas diversas correcciones importantes, que precisaron jurídicamente el alcance de los mismos, aprobándose.

* * *

AUDIENCIA AL MINISTRO ARGENTINO DE AGRICULTURA.—El Jefe del Estado ha recibido la visita del ministro de Agricultura de la República Argentina don César Urien, a quien acompañaba su colega español y el embajador de la Argentina en Madrid.

* * *

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES.—En el Palacio de Oriente se celebra la ceremonia de presentación de cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado de los señores marqués de Torre Rossano y Ahmed Anwar, embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de Italia y República Árabe Unida, respectivamente.

7 julio.—**REUNION INTERNACIONAL DEL C.E.D.I.**—Don Alberto Martín Artajo, presidente internacional, pronunció el discurso inaugural en la apertura de la X Reunión Internacional del Centro Europeo de Documentación e Información.

Se celebró el acto en el Colegio Mayor Universitario «San Pablo», en el que junto al señor Martín Artajo ocuparon la presidencia el doctor Hans Joachim von Merkatz, ministro federal del Gobierno de Bonn; el conde de la Noë de Francia, vicepresidente del C.E.D.I.; el archiduque Otto de Austria-Hungría; el príncipe Georg von Waldurg-Zeil; doctor Georg von Gaupp-Berghausen, secretario general del C.E.D.I.; y Manuel Fraga Iribarne, director del Instituto de Estudios Políticos y secretario del C.E.D.I. español. En lugares preferentes se encontraban el rey Simeón de Bulgaria; los embajadores de Estados Unidos, Chile, Colombia y El Salvador; embajador de España en Bogotá, señor Sánchez Bella; y el director del Instituto de Cultura Hispánica, don Blas Piñar.

Afirmó el señor Martín Artajo en su discurso que si 1960 tuvo un signo africano, 1961 lo tiene iberoamericano. «Es este año para Iberoamérica un año crítico. Pero la palabra crisis no significa necesariamente anuncio temeroso de males, sino tiempo de transición y vísperas de cambio.»

En las sesiones de trabajo intervienen delegaciones de 31 países.

* * *

CREACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE ASUNTOS EXTERIORES.—Se crea el Consejo Superior de Asuntos Exteriores por Decreto que publica el «Boletín Oficial del Estado».

Será el órgano asesor del Ministerio para la consulta y estudio de las cuestiones referentes a la acción exterior del Estado y a las relaciones internacionales. Estará formado por el ministro de Asuntos Exteriores, como presidente; del subsecretario, como vicepresidente; los presidentes de las secciones, el secretario general, el vicesecretario general, los miembros titulares, los miembros asesores y los colaboradores. Podrán ser miembros titulares los funcionarios de la carrera diplomática con más de diez años de antigüedad y aquellas otras personas que por su especialización en cuestiones internacionales se considere oportuno incorporar con esta categoría a las tareas del Consejo. Los colaboradores serán designados entre funcionarios o no de la carrera diplomática, sin atenerse a otras limitaciones que la idoneidad de los interesados y las necesidades del Consejo.

8 julio.—PROTESTA ESPAÑOLA CONTRA UN DISCURSO DE HASSAN II.—En el discurso pronunciado en el estadio de Sidi Maaruf con motivo de la jornada contra la partición de Argelia, S. M. Hassan II, después de afirmar con gran énfasis que Marruecos sostendrá las aspiraciones argelinas con su solidaridad y su fraternidad hasta el final, cualesquiera que sean las circunstancias, dijo:

«No es solamente Argelia quien protesta hoy contra la partición de su territorio y de su pueblo. Nosotros también, pueblo marroquí, protestamos contra la partición que soportamos por la separación de Mauritania, el Sahara, Río de Oro, Ceuta y Melilla e Ifni.» Y tras de ratificar así, una vez más, en forma tan solemne como carente de fundamento, las pretensiones marroquíes sobre unos territorios a los que no tienen ningún derecho, señaló que era propósito del Gobierno marroquí continuar «reivindicándolos por la prudente vía que nos fué trazada por nuestro llorado padre Mohamed V. El nos mostró, en efecto, dos ejemplos de lucha: la vía diplomática, basada sobre la negociación, y el otro camino que consiste en el abandono de la diplomacia y el recurso al sacrificio. Nuestro pueblo ya ha conocido en la Historia largas experiencias de luchas y de sacrificios. Hay seguramente entre vosotros algunos que desde 1912 a 1956 tomaron las armas contra el ocupante.»

El embajador de España en Rabat, don Cristóbal del Castillo, presentó una enérgica nota de protesta.

9 julio.—CLAUSURA DEL CONGRESO DEL C. E. D. I.—El ministro secretario general del Movimiento clausura la X Reunión Internacional del C. E. D. I., con un importante discurso, en el que dijo:

«En estos momentos, el principal problema, no sólo de Europa, sino también de América y del mundo, es el materialismo marxista. El comunismo, cuando ha elevado el nivel de vida de algunas naciones, lo ha hecho sólo a costa de la libertad, apoderándose de las conciencias de los individuos. Para combatirlo, los cristianos debemos reconsiderar nuestras instituciones y realizaciones que no estén en consonancia con la hora actual, como la empresa, el sistema representativo, los salarios y las relaciones humanas, entre otros. Hay que prepararse para dar la batalla al comunismo, capacitando a la juventud que nos sustituirá cuando faltemos, y ante todo, debemos unirnos, pues si no somos capaces de hacerlo, el comunismo nos barrerá sin remedio.»

10 julio.—CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA FAMILIA.—La Conferencia Internacional de la Familia fué inaugurada en el salón de actos de la Casa Sindical.

Presidieron el acto el ministro secretario general del Movimiento, José Solís; el presidente de la Conferencia, señor Rykmans, de Bélgica; señor Boudet, director de los servicios de la U. I. O. F.; señor Michael, de Bélgica; miembros del Comité de la Dirección General de la U. I. O. F.; señor Tena Artigas, delegado nacional de Asociaciones; monseñor Plaza; señorita Pilar Primo de Rivera, delegada nacional de la Sec-

ción Femenina; el señor Fraga Iribarne, director del Instituto de Estudios Políticos, y don Manuel Amblés, director general de Previsión.

Primeramente hizo uso de la palabra el señor Michael, quien abordó el tema de la conferencia: «El trabajo de la mujer casada».

A continuación hizo uso de la palabra el señor Boudet, quien se dirigió a los asistentes para resaltar la magnífica labor de los españoles en cuanto a servicios de información se refiere y a la magnífica acogida de que han sido objeto los participantes en la Conferencia.

Habló después el señor Fraga. Finalmente hizo uso de la palabra el ministro secretario general del Movimiento, que dijo: «Deseo saludos y daros la bienvenida en nombre del pueblo de España, en nombre del Gobierno español y también, de manera muy especial, en nombre del trabajo de España, de los hombres del trabajo españoles, en cuya sede central os encontráis y os acoge. En esta casa los hombres del trabajo de España tratan—empresarios y trabajadores fundidos en sus veinticuatro Sindicatos—de sustituir la lucha de clases por la hermandad, el odio por la comprensión, y aquí, donde tantos proyectos han sido realidad después y donde tantas ilusiones libremente se han expresado, tened la completa seguridad de que se os recibe con cariño, hasta el punto de que si habéis venido a trabajar podéis en realidad estos días consideraros encuadrados en esta amplia Organización Sindical, que gustosamente pone a vuestra disposición cuanto posee y cuanto tiene.

Hace sólo cuarenta y ocho horas, en un Congreso al que se refería vuestro presidente, un Congreso de la Familia española, escuchábamos unas palabras, como suyas siempre atinadas, del Sumo Pontífice, en un memorable mensaje en el que nos recordaba que la familia es la célula básica de la sociedad, anterior a ella e imprescindible para su vida: y nosotros en ese Congreso hemos trabajado, hemos deliberado sobre los problemas que a la familia española afectan: sobre la moralidad necesaria para que los hijos tengan una conciencia cristiana el día de mañana; sobre la necesaria unión de la familia, base de su continuidad; sobre los problemas económicos que afectan a la familia; sobre los problemas de la educación, tan ligada a toda preocupación familiar. Pero también hemos estudiado algo más. Hemos estudiado que nuestra Patria—cada país tiene el sistema político que considera conveniente—, junto a las representaciones sindicales municipales, también tenga unos representantes en la familia, para que también nuestra legislación esté influida y matizada por los hombres que tenemos la responsabilidad de llevar adelante el crecimiento y la educación de nuestros hijos y también para que jamás en nuestra Patria pueda haber una legislación que atente a los derechos a la unidad y a la necesidad de la familia española. Pero junto a ello se hacía aquí referencia por Fraga Iribarne a algo para nosotros importante: la ley de Derechos Profesionales de la Mujer. Dentro de tres días nuestras Cortes discutirán, y estamos seguros que aprobarán por su justicia, esta ley que confiere a la mujer los mismos derechos que al hombre.»

12 julio.—BRILLANTE INTERVENCIÓN ESPAÑOLA EN EL C. E. S. DE LAS NACIONES UNIDAS.—En la sesión celebrada por el Comité Económico y Social de las Naciones Unidas, después de la declaración que sobre la situación económica mundial hizo el secretario general de la O. N. U., tuvo una brillante intervención el delegado permanente de España, señor Aniel-Quiroga, cuyas palabras despertaron vivo interés:

Abordó el representante español el punto segundo del orden del día: «Tendencias de la economía mundial», diciendo especialmente: «Subraya el informe que entre los países que han visto aumentar sus reservas en el mundo figuran los exportadores de productos básicos del área europea, a la cabeza de los cuales, como dice el informe, se encuentra mi país, cuyas reservas de divisas en este momento alcanza la cifra de 700 millones de dólares. Mi Delegación quiere subrayar que estos resultados tan favorables han sido el fruto de un Plan de Estabilización que se ha llevado a cabo en mi país y que ha supuesto un período de reajuste con los consiguientes sacrificios que todo plan de esta índole lleva consigo. Este plan, que se ha ajustado a las técnicas económicas de los organismos internacionales (O. E. C. E.), Fondo Monetario Internacional, unido al plan de desarrollo económico general que, con el asesoramiento del Banco Mun-

dial, se está elaborando junto con las medidas de liberalización interna y de reactivación económica que han sido adoptadas por mi país, es una experiencia sumamente provechosa para otros países que se encuentren en situación económica análoga, ya que las medidas liberatorias y estabilizadoras de una economía constituyen el presupuesto previo para la puesta en práctica de un plan de desarrollo económico general con probabilidades de éxito.»

* * *

AUDIENCIA A LA DIRECTIVA DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA FAMILIA.—Los miembros del Comité de Dirección de la U.I.O.F., acompañados por el ministro secretario general del Movimiento, fueron recibidos en audiencia por Su Excelencia el Generalísimo.

Don Xavier Ryckmans, de Bélgica, presidente del Comité de Dirección de la U.I.O.F., pronunció el siguiente discurso:

«Concediendo esta audiencia a la Delegación de dirigentes de la Unión Internacional de Organismos Familiares y de participantes en la Conferencia Internacional de la Familia, Su Excelencia ha atribuido a nuestras actividades un alto grado de interés que apreciamos muy vivamente y por el cual expresamos a Vuestra Excelencia profunda gratitud.

Respondiendo a la invitación que nuestros amigos españoles tuvieron la gentileza de dirigirnos, escogimos Madrid para celebrar la Conferencia Internacional de este año.

Estábamos seguros de encontrar en España una excelente acogida, pero estas jornadas han sobrepasado todo cuanto habíamos esperado, pues hemos sido objeto de una hospitalidad tan atenta y cordial que ha respondido a las más nobles tradiciones españolas.

Hemos podido igualmente felicitarnos de la preparación minuciosa de estas jornadas, tanto en el plan intelectual como en el material.

Nuestra estancia en España nos ha permitido medir el inmenso esfuerzo llevado a cabo en este país en todos los dominios y la expansión conseguida como resultado del mismo. Hace algunas semanas, nuestro Grupo de Familias Rurales celebró en Madrid una sesión, en la cual pudo conocerse todo cuanto ha sido hecho en el plan rural, especialmente en materia de regadío, repoblación forestal y viviendas rurales. Pero lo que ha asombrado a todos cuantos participaron en esta reunión y en la que terminará hoy es que el balance impresionante de progreso económico y social está dominado e inspirado por preocupaciones superiores de orden espiritual y moral. En todas partes se revela la atención constante de conceder a la familia el lugar que le corresponde.

Los instantes que Su Excelencia tiene la gentileza de concedernos traducen una preocupación auténtica.

Esta muestra de interés emociona vivamente a los miembros de nuestra Unión, que fundada ahora hace catorce años, agrupa más de 250 organizaciones muy diversas, tanto públicas como privadas, que tienen como preocupación esencial la de promover los intereses materiales y morales de las familias y constituye igualmente un lugar de reunión que ofrece a la causa familiar servicios inapreciables.

Permítame, para concluir, formular mis mejores deseos por la prosperidad de España, que bajo su sabia dirección ha recorrido un camino tan imposible de medir; por la felicidad de las familias españolas y porque Dios quiera bendecir vuestras empresas y vuestra persona.»

* * *

SESION DE CLAUSURA DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA FAMILIA.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Conferencia Internacional de la Familia, que ha presidido don Javier Rickmans, de Bélgica, presidente del Comité de Dirección de la U.I.O.F., a quien acompañaban en la mesa moñeñor Plaza, arzobispo de La Plata (Argentina); Pilar Primo de Rivera; Antonio Tena Artigas, presidente de la Comisión Permanente de los Congresos de la Familia Española; Manuel

Fraga Iribarne, director del Instituto de Estudios Políticos; don Maurice Veillard, de Suiza, presidente de honor del Comité de Dirección de la U. I. O. F.; Manuel Ambles y Pipo, vicepresidente del Comité, y la señora doña Pía Collini-Lombardi (Italia), el señor don Lucien Guibourgue (Francia); don Franz Umstaetter (Alemania), todos ellos igualmente de la Vicepresidencia; y el doctor Jean Delaporte (Francia), secretario general del Comité.

En la sesión de clausura pronunció un discurso la delegada nacional de la Sección Femenina, señorita Pilar Primo de Rivera.

13 julio.—PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES.—Se celebra en el Palacio de Oriente la ceremonia de presentación de cartas credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado del señor Taher Bakir, primer embajador extraordinario y plenipotenciario de Libia en España.

15 julio.—CORTES ESPAÑOLAS.—Se aprueban las leyes sobre «Derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer» y de «seguro nacional de desempleo».

* * *

LEALTAD Y ADHESION DE LAS PROVINCIAS AFRICANAS AL CAUDILLO.—*Santa Isabel* (provincia de Fernando Póo).—En reuniones celebradas por las cooperativas Baho Grande, Bacaque, Pequeño, Copapua, Baney, Bombe, Batete, Basacato de la Sagrada Familia, Bososo, Bariobé, Balachá, Boloco, Baula, Banteberés, Beliliya y Eho-co, se acordó por aclamación enviar a Su Excelencia el Jefe del Estado la respetuosa y leal adhesión de las Juntas Rectoras y de los socios de las veintiséis cooperativas que agrupan en su seno a más de un millón de familias nativas, identificándose plenamente con las solemnes manifestaciones del Caudillo ante las Cortes Españolas, cuando proclamó la realidad indiscutible de la condición de españoles de los naturales de Fernando Póo.

* * *

Al Aaiun (provincia de Sahara).—Han regresado, procedentes de sus viajes por la Península, los notables saharauis que la han recorrido últimamente, mostrándose muy satisfechos de cuanto han visto y de las atenciones de que en todos los sitios han sido objeto. Especialmente se refieren a la impresión que les causó la audiencia concedida por el Jefe del Estado.

16 julio.—CONVERTIBILIDAD DE LA PESETA.—El Gobierno español adopta la convertibilidad de la peseta, de acuerdo con los deseos formulados por los organismos económicos internacionales a los que España pertenece.

18 julio.—FIESTA DE EXALTACION DEL TRABAJO.—El Jefe del Estado entrega los títulos a las empresas modelo, productores y artesanos ejemplares, campeones nacionales de destreza en el oficio y premios a los becarios distinguidos nacionales de destreza en el oficio de la Organización Sindical. Finalmente, el Generalísimo pronunció el discurso siguiente: «El contenido de este acto dice mucho más de lo que pudieran expresar las palabras. Nos demuestra cómo al cabo de veinticinco años de nuestra Cruzada han arraigado en nuestra Patria el sentido social y el espíritu de justicia. Estas empresas ejemplares, que adelantándose a la legislación laboral y siguiendo un sentido humano, aumentaron notablemente las mejoras de los trabajadores y empleados, son un ejemplo a seguir por todos los empresarios españoles. Estos otros hombres encanecidos en el trabajo, tras una vida dura y humilde, reflejan también el espíritu de servicio y sacrificio de nuestros trabajadores. Y esta juventud, que es nuestra esperanza, estos becarios meritorios de la Organización Sindical que van ganando galardones y alcanzando puestos en la sociedad española, nos colman de satisfacción, porque indican verdaderamente que en España ha empezado a amanecer.

Las inquietudes del Movimiento Nacional en lo social se retraen al año 1938, en plena Cruzada, cuando fué decidido nuestro ideario, establecido en el Fuero del Trabajo. Desde entonces a aquí es un camino constante de trabajo y sacrificio para dentro de la mayor armonía y de un progreso económico constante ir forjando la España más grande, la España más justa.

Tres facetas tiene nuestro Movimiento: la religiosa, la social y la nacional. Facetas inseparables. Porque no podría realizarse una justicia social, un avance y un progreso social eficiente y profundo, si no existiera un estado superior de conciencia. No es el materialismo el que nos guía, sino un sentido social de la justicia y un espíritu de caridad y de fraternidad humana entre los hombres, que solamente con la ley de Dios puede lograrse.

Podrán conseguirse metas importantes por el orden del materialismo histórico y aun en el de las realizaciones nacionales, pero inestables; no se puede crear una sociedad justa y perfecta si no se asienta sobre los principios de la ley de Dios. Y todo ello tampoco podría lograrse sin la satisfacción de ir conquistando estas metas progresivas en la mejora y progreso de la Nación, ya que lo mismo que en Medicina existe la fisiología de los individuos, existe en lo nacional la fisiología de las naciones. Y sería una locura precipitar las etapas para caer en el vacío, como les sucedió a tantas naciones. Es necesario hacer lo que se pueda y lo que se deba, asegurar la victoria, y esta victoria la tenemos en nuestras manos y se proyectará en el futuro, como habéis podido contemplar ayer ante ese Ejército potente que defiende nuestras fronteras y con esa masa regia de españoles firmes en la victoria que supieron conquistar con la sangre de los mejores; que no constituye un suceso corriente en la política, sino un acontecimiento nacional trascendente respaldado por la reciedumbre de sus vidas y de su sangre. ¡Arriba España!»

19 julio.—MENSAJE DEL PAPA AL CAUDILLO.—Con ocasión del XXV aniversario de la iniciación de la Cruzada, el nuncio de Su Santidad ha dirigido un escrito al Ministerio de Asuntos Exteriores pidiéndole que en esta fecha histórica para España comunique a Su Excelencia el Jefe del Estado que Su Santidad el Papa, recordando las palabras que su venerado antecesor Pío XI, de feliz memoria, dirigió a un grupo de refugiados españoles el 14 de septiembre de 1936, eleva su pensamiento a todos cuantos cayeron víctimas de la persecución antirreligiosa y ofrecieron sus vidas por los más nobles ideales, formula fervientes votos por la cristiana prosperidad de este amado pueblo y bendice paternalmente a todos.

* * *

VISITAS DEL MINISTRO COLOMBIANO DE EDUCACION.—El ministro de Educación Nacional de Colombia, doctor Olfonso Ocampo Londoño, visitó a primera hora de la tarde a su colega español, don Jesús Rubio García-Mina, con quien mantuvo una larga y cordial conversación. Le acompañaban el director general de Enseñanza Primaria de su Departamento, señor Ospina, y el embajador de su país en España, don Alberto Jaramillo.

Antes de esta visita, el doctor Ocampo y sus acompañantes estuvieron realizando una detallada visita a las construcciones escolares de Madrid y a numerosos grupos ya terminados. En esta jira les acompañó el director general de Primera Enseñanza, don Joaquín Tena, con quien tuvieron previamente una entrevista, en la que fueron informados sobre los planes y realizaciones del Ministerio de Educación Nacional español a este respecto. Los señores Ocampo y Ospina demostraron un vivo interés por estos planes y realizaciones, para los que tuvieron palabras de sincero elogio.

* * *

LLEGADA DEL MINISTRO DE EDUCACION DE COSTA RICA.—El ministro de Educación Nacional de Costa Rica, don Joaquín Vargas Méndez, ha llegado en avión

a Barajas, procedente de Amsterdam. Viene invitado por el ministro de Educación Nacional y pasará tres días en Madrid.

En el aeropuerto, el señor Vargas Méndez ha sido recibido por su colega, señor Rubio; subsecretario del Departamento, embajador de su país y otras personalidades

* * *

MISION DE COREA DEL SUR.—Una Misión de buena voluntad de la República de Corea del Sur ha visitado al subsecretario de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina, en su despacho oficial del Palacio de Santa Cruz.

La Misión está presidida por el coronel Kim Dong-Hwang e integrada por otros dos miembros, los señores Chung Il-Young y Song Kwangpung.

20 inlio.—INAUGURACION DEL COLEGIO MAYOR COLOMBIANO «MIGUEL ANTONIO CARO».—Bajo la presidencia de los ministros de Educación Nacional de Colombia, de España y de Costa Rica, señores Ocampo, Rubio y Vargas, se celebró en la Ciudad Universitaria el acto de bendición y colocación de la primera piedra del Colegio Mayor colombiano «Miguel Antonio Caro». Asistieron el arzobispo colombiano, monseñor González Arbeláez; embajador de Colombia, de España en Colombia, subsecretario del Ministerio de Educación Nacional y otras personalidades.

El señor Ocampo Londoño cantó las glorias de la Madre Patria, hacia la que Colombia siente una gran devoción.

«Señores—agregó—, es altamente significativo que hoy asistamos a la bendición de esta piedra, símbolo de vinculación espiritual entre Colombia y España y al propio tiempo conmemoremos los faustos nacionales de la independencia de mi patria. La independencia de la América hispana, conceptúa Baralt, no rompió los lazos afectivos de las provincias libres con la metrópoli. Pasadas las primeras virulencias de la lucha, nuestros lazos se estrecharon y se acrecentó nuestro afecto. La gesta emancipadora de América fué el resultado natural de aquellos esenciales caracteres de la raza hispana, independencia y ánimo guerrero, que señalara Menéndez Pidal como constitutivo de la especie. Hoy como ayer, Colombia y España forman una sola patria cultural en el idioma de Cervantes, espiritual en las mismas raíces de la fe apostólica, patriótica en los ideales eternos de la libertad, ecuménica en el propósito de fortalecer la convivencia entre la comunidad de las naciones, altiva y heroica en la defensa de los valores que aseguran el destino superior de los siglos en peregrinación hacia Dios. Agradezco, en nombre de Colombia, los generosos e inolvidables homenajes de que he sido objeto por parte del Gobierno español, y muy en particular del excelentísimo señor ministro de Educación Nacional y de sus eminentes colaboradores. Renuevo mi amor por España no solamente como ministro de Estado, sino como peregrino en su suelo inmortal. Mi sangre me dice con voz de siglos que no he venido por primera vez, sino que aquí he vivido siempre.»

Le contestó don Jesús Rubio García-Mina, quien dijo:

«El sentimiento con que vengo a este acto rompe los fríos marcos de la satisfacción oficial para ser, en su estricto significado, un sentimiento de íntima alegría familiar. Dentro de unos meses, cuando sobre esta misma piedra se eleve la arquitectura completa del nuevo Colegio Mayor, la Ciudad Universitaria de Madrid—o lo que tanto vale, la cultura hispánica en su más importante forma institucional—tendrá entre los muchos hogares que ya la pueblan, uno específicamente destinado a Colombia, que es desde siempre palabra y espíritu de España. Y este Colegio llevará un nombre perfecto, que concuerda armoniosamente con los titulares de los demás Colegios Mayores aquí existentes. Pienso que Antonio de Nebrija y Menéndez Pelayo sobre todo, se sentirán ufanos al acoger en su vecindad a Miguel Antonio Caro, tan parecido a ellos, con la suave y exacta disciplina de los filólogos a la manera generosa y antigua.

En este patronato del gran humanista veo el trasunto de la vocación nacional de Colombia misma. Colombia, cuya capital fué fundada por un hombre que sabía tanto de letras como de armas, ha construído en nuestro tiempo, la primera en el tiempo,

una de las más bellas ciudades universitarias de la América hispana, y ha fundado ya en el pasado siglo la primera Academia de la Lengua Española en aquel Continente. Sobre su alta meseta trasladó a gran escala de esta otra donde los castellanos acertaron a fijar, hace en estos días cuatro siglos, la capital de nuestra literatura, ejerce también la lengua común su imperio absoluto. Y con la lengua, el espíritu. Porque lenguaje y pensamiento están fundidos del modo más íntimo. Y si materialmente, para emplear una de las expresiones acuñadas por Eugenio D'Ors, la palabra es una jerarquía inerte, espiritualmente cumple la función de franquearnos el mundo objetivo. Ello quiere decir que quienes como nosotros emplean el mismo lenguaje, ven ese mundo a través del mismo marco de la misma clara ventana. Los hombres subrayan y delimitan los aspectos particulares de las cosas, y gracias cabalmente a esta limitación nos son imprescindibles.

Colombia—añadió—se encuentra ahora en la coyuntura de convertirse en una nación industrial. Diríamos que se halla en trance de transbordar a un buque capaz de correr los riesgos de la navegación actual al refinado cargamento de profundas ideas y de bellas palabras con que hasta nuestros días surca la Historia. España atraviesa también unos momentos semejantes y el acercamiento de las dos naciones tiene por ello algo del gesto de dos hermanas que se dan la mano para ayudarse a saltar. Para ese salto histórico, el Colegio Mayor «Miguel Antonio Caro» será un imprescindible punto de apoyo. Mucho debemos esperar, repito, de las relaciones de colombianos y españoles que en él se formen al servicio de nuestras respectivas patrias: su contribución a que nuestros pueblos se adapten a la nueva era del mundo por la vía de una educación tecnológica concorde con nuestra tradición y con ese modo peculiar de ver la realidad que se transparenta en el genio de nuestra lengua común.»

Seguidamente, monseñor González Arbelaes procedió a la bendición de la primera piedra, y terminado el acto se sirvió un vino de honor en el Colegio Mayor Hispanoamericano «Guadalupe».

A mediodía se celebró un almuerzo en honor de los ministros de Educación Nacional de Colombia y Costa Rica, al que asistieron el ministro español de Educación, el subsecretario y alto personal del Departamento; embajadores de ambos países, director del Instituto de Cultura Hispánica, subdirector del Instituto, director general de Política de América, y otras muchas personalidades.

Al terminar el almuerzo pronunció un discurso el señor Piñar, quien resaltó con su brillante oratoria el momento actual en que todo vota a favor de una mayor integración de las naciones hispánicas entre sí y de Hispanoamérica con España: «Los españoles—agregó—tienen que visitar y conocer a Hispanoamérica para ser más españoles, y los hispanoamericanos a España para ser más hispanoamericanos.»

27 julio.—MARCHA A LA ARGENTINA EL MINISTRO DE AGRICULTURA.—Sale con dirección a la República Argentina el ministro de Agricultura, señor Cánovas, acompañado de los directores generales de Agricultura y Ganadería, para asistir a la inauguración de la LXXV Exposición de Ganadería Argentina, que les ha declarado huéspedes oficiales de la nación.

1 agosto.—LOS REYES DE BELGICA VISITAN AL CAUDILLO.—Sus Majestades los reyes de Bélgica llegaron procedentes de Zarauz al muelle del puerto de San Sebastián, donde eran esperados por el ministro de Asuntos Exteriores y señora de Castiella, y el almirante Nieto Antúnez, con dirección al yate «Azor».

Sus Excelencias el Jefe del Estado y su esposa les estaban esperando en el barco.

Durante la comida ofrecida a bordo del «Azor» por Sus Excelencias el Jefe del Estado y señora a Sus Majestades los reyes de Bélgica, estuvieron presentes la marquesa de Villaverde, marqueses de Aguilar, coronel ayudante de Su Majestad, ministro de Asuntos Exteriores y señora de Castiella, teniente general don Pablo Martín Alonso, almirante Nieto Antúnez, jefe de la Casa Civil, conde de Casa Loja, y el comandante del «Azor».

* * *

El Presidente de la República Argentina, doctor Frondizi, recibe en su despacho la visita del ministro español de Agricultura, señor Cánovas.

6 agosto.—REGRESA EL MINISTRO DE AGRICULTURA.—El ministro de Agricultura, don Cirilo Cánovas, acompañado de los directores generales de Agricultura y Ganadería, señores Moscoso y Campano, respectivamente, regresó a Madrid procedente de Buenos Aires. El señor Cánovas y acompañantes han permanecido quince días en Argentina, especialmente invitados por el ministro argentino de Agricultura.

7 agosto.—CANCELADOS TODOS LOS CREDITOS PARA EL PLAN DE ESTABILIZACION.—El Instituto Español de Moneda Extranjera, siguiendo instrucciones superiores, ha procedido a la notificación previa para cancelar un crédito de 25 millones de dólares concedidos por el Fondo Europeo de la O. E. C. E.

Este crédito, que fué establecido en febrero de 1960, no ha sido utilizado.

Con la citada renuncia quedarán cancelados todos los créditos puestos a disposición de España, con motivo de la puesta en marcha del Plan de Estabilización. Debe destacarse que la mayor parte de ellos no fueron utilizados gracias al favorable desarrollo de nuestra economía.

10 agosto.—AGRESION TERRORISTA.—El ministro de la Gobernación ha facilitado la siguiente nota:

«En las primeras horas de la madrugada de ayer, en el pantano de Irabia, situado en la línea fronteriza de Navarra, tres guardias civiles que prestaban servicio en la central eléctrica de dicho lugar, cuando procedían a reconocer los alrededores de la misma y al llegar a una cantina allí existente, dieron vista a un individuo que les inspiró sospechas, el cual, al serle dado el alto por uno de los guardias, dió la voz de alarma, saliendo en ese momento un grupo de siete u ocho individuos armados con metralletas, que abrieron fuego sobre la fuerza pública, matando a uno de los guardias e hiriendo a otro, mientras emprendían velozmente la fuga.

Al repeler la agresión y hacer fuego sobre los fugitivos, éstos se dispersaron, consiguiendo huir en dirección a la frontera, ignorándose en este momento si alguno de ellos fué alcanzado por los disparos.

Nuestras autoridades tenían conocimiento de que grupos de terroristas a las órdenes de «El Campesino» acampaban en territorio francés, cerca de la frontera, y habían advertido a las autoridades francesas de los propósitos de aquéllos de realizar en nuestra Patria actos de terrorismo y sabotaje, aprovechando la facilidad que les proporciona el paso de la frontera una vez realizadas sus criminales incursiones.»

11 agosto.—PROTESTA DIPLOMATICA A FRANCIA.—El embajador de España en Francia, conde de Motrico, ha presentado en el Quai d'Orsay una enérgica reclamación por el incidente de Orbaiceta. Una completísima documentación apoyaba la protesta del embajador.

En ella aparece demostrada de una manera fehaciente la preparación en territorio francés de unos planes de terrorismo y sabotaje contra España, los lugares de reunión de los agitadores y el acopio de armas.

14 agosto.—TERRORISTAS DETENIDOS EN FRANCIA.—Una docena de terroristas que participaron en el incidente de Orbaiceta han sido descubiertos en el bosque de Irati, y detenidos por las fuerzas francesas de policía.

* * *

VISITA DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA CANADIENSE.—El presidente de la Cámara de los Comunes del Canadá, acompañado de una representación de la Embajada de su país en Madrid, visita el edificio de las Cortes Españolas. Fué atendido por el vicepresidente de las Cortes, que le obsequió después con un almuerzo.

17 agosto.—DISCURSO DEL MINISTRO DE COMERCIO.—En la inauguración oficial de la Feria de Muestras de Bilbao, el ministro de Comercio, don Alberto Ullastres, expone la situación económica española en un documentado discurso. Señala que la reactivación económica es general porque afecta a la casi totalidad de los sectores económicos del país, que la economía se enfrenta con dos tareas primordiales: la del problema del enlace con el Mercado Común Europeo es el de defender las exportaciones agrícolas, que la estabilización ha traído un aumento de la productividad de la industria española y que el índice del costo de vida ha permanecido estable.

22 agosto.—INFORME DEL MINISTRO DE TRABAJO.—Celebró sesión la Junta de Coordinación Administrativa del Ministerio de Trabajo. El titular del Departamento señor Sans Orrio, expuso los proyectos más importantes del desarrollo sobre los que se produjo un animado debate. Entre ellos figuran el estudio para la implantación de nuevos seguros sociales que complete el avanzado sistema español de seguridad social, entre otros un Subsidio a la Vivienda que recoja y vigorice el conjunto de obligaciones impuestas actualmente a ciertas empresas en cuanto a la vivienda de sus trabajadores, haciendo extensivo este beneficio a cualquier otra unidad laboral hoy no incluida en ese régimen de protección. También se trató de la implantación para los trabajadores eventuales del campo y de la industria, y en determinadas zonas de trabajadores autónomos y propietarios modestos, de un subsidio complementario para alcanzar el mínimo anual de renta de trabajo que en su día pueda señalarse y del estado del desarrollo de los recientemente regulados seguros de Desempleo y Enfermedades Profesionales.

23 agosto.—CANJE DE NOTAS HISPANO-ALEMANAS.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, y el embajador de Alemania en España, barón Van Welk, han firmado en el Ministerio de Jornada el acta de canje de notas de ratificaciones del convenio hispano-alemán de Seguridad Social y su acuerdo complementario.

25 agosto.—«EL CAMPESINO», CONFINADO.—La Policía francesa ha dado a conocer que «El Campesino», el llamado general Valentín González, ha sido llevado el miércoles, con escolta policíaca, a la isla de Brehat, en el Canal, en donde ha quedado residenciado.

El ministro del Interior ha actuado en respuesta a peticiones del Gobierno español para impedir las actividades de «El Campesino» contra España.

29 agosto.—REPRESENTACION PARLAMENTARIA ARGENTINA VISITA LAS CORTES.—Una representación parlamentaria argentina, integrada por el vicepresidente primero de la Cámara de Diputados, don Jorge Raúl Decavi, y los diputados don Isaac Breyer y don Carlos Ernesto Aguinaga, visitó el Palacio de las Cortes.

Fueron recibidos por el vicepresidente de las Cortes y el oficial mayor.

Los representantes parlamentarios efectuaron un recorrido por todas las dependencias del Palacio de las Cortes, deteniéndose principalmente en el salón de sesiones y en la biblioteca.

El vicepresidente de la Cámara de Buenos Aires hizo grandes elogios de cuanto ha visto durante los diez días que llevan de estancia en España y se congratuló de esta acogida que las Cortes Españolas habían dispensado a la Delegación de aquel país, que siempre se siente hermano e hijo de la Madre Patria.

31 agosto.—CEUTA.—El Ejército del Norte de África ha hecho pública una Orden general del día que dice textualmente:

«Orden General del Ejército del Norte de África, correspondiente al día 31 de agosto de 1961, en Ceuta.

En el día de hoy, cumplida la misión que España asignó a su Ejército en Marruecos, las últimas unidades militares españolas han abandonado el territorio marro-

quí. En este momento solemne en que el Gobierno español hace honor con fidelidad y exactitud a sus obligaciones internacionales, el Ejército español quiere mirar con dignidad y orgullo hacia la obra realizada con esfuerzo y sacrificio.

Nuestra presencia en el Norte de Africa, justificada desde hace siglos por razones profundas que están enraizadas en la historia y en la geografía de nuestra Patria, tuvo su sanción definitiva cuando España, en el año 1912, recibió el encargo del Protectorado y asumió, en nombre de la comunidad internacional, la difícil tarea de establecer el orden en una zona crucial del Mediterráneo que era de vital importancia para la salvaguardia de la paz mundial y el bienestar de todos los pueblos ribereños.

Al llevar a cabo esa misión, España no ha pretendido realizar una obra colonial en provecho propio, sino una labor pacificadora—que había comenzado antes de 1912 a petición de los mismos naturales del país—y una tarea de civilización que ha repercutido en bien del pueblo marroquí y de la unidad y fortaleza de su monarquía.

Con una alta moral de servicio y sacrificio, tal como nos lo enseñan nuestras Ordenanzas militares, el Ejército español realizó la pacificación del Protectorado y veló después por su tranquilidad, empleándose luego en el progreso espiritual y material de Marruecos con todos los recursos de su experiencia y toda la fuerza de su vocación. En su trabajo pacífico, el Servicio de Intervenciones Marroquí ha sido uno de los instrumentos más útiles del Ejército para penetrar en el fondo de la vida de esta Zona y contribuir a su mejor desarrollo.

Conscientes de la importancia y antigüedad de la cultura del pueblo marroquí, España y su Ejército guardaron siempre un exquisito respeto para los usos y costumbres de Marruecos, las tradiciones coránicas, sus sistemas de justicia y sus formas culturales, estimulando con su acción la revitalización de las mismas.

En el orden material, España, bajo la paz edificada por su Ejército, ha ayudado eficazmente a la elevación del nivel de vida de Marruecos, haciéndolo así aún a costa de sacrificios propios y actuando en difíciles situaciones nacionales e internacionales durante las cuales la satisfacción de las mismas necesidades españolas estaba en peligro. Han sido creados hospitales, escuelas, e instituciones educativas; se ha desarrollado la agricultura y se han abierto nuevas vías de comunicación; se han proporcionado becas y ayudas de estudio a fin de formar una minoría dirigente que, en su día, sirviera con eficacia a su propio país.

El Ejército español cuidó de sentar los fundamentos del Ejército marroquí y en esta tarea creó las Melhal-las, que cuando se declaró la independencia de Marruecos, en 1956, fueron la base del nuevo Ejército real.

Así, superada la fase militar, durante la cual fué necesario llevar a cabo unas acciones guerreras para restaurar la plena autoridad de la Corona, el Ejército español pasó a ser el guardián de la paz y el orden, colaborador en el progreso y uno de los instrumentos más eficaces con que ha contado España para edificar la trama sobre la que se ha podido asentar el moderno Estado marroquí, cuya independencia hemos saludado con satisfacción y legítimo orgullo. Fruto de esta tarea fué la hermandad nacida entre los dos pueblos, hermandad sellada con sangre en un trascendental momento de la Historia reciente de España.

La hora del Protectorado se ha consumado así y el Ejército español, que comenzó hace cuatro años y medio la evacuación de sus tropas, completa hoy ésta y retira sus últimas unidades.

Somos el Ejército de una nación que nunca fué «colonialista»; que cuando hace siglos emprendió una acción ultramarina la consumó dando vida a veinte nacionalidades de su estirpe. Por eso hoy, en la plenitud de la soberanía de Marruecos, dejamos esta tierra, en la que han vivido y muerto generaciones de soldados españoles, con la satisfacción de otro histórico deber cumplido y con la esperanza en la mayor felicidad y ventura del pueblo de Marruecos.

Queremos, en el día de nuestra despedida, saludar en la militar posición de firmes a Su Excelencia el Jefe del Estado español y Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire; al hombre que por ser el símbolo vivo de nuestras Fuerzas Armadas y la encarnación del espíritu de misión de España, se formó en el Ejército de Africa.

derramó su sangre sobre esta tierra y hoy ordena y contempla esta última marcha militar de la paz de Marruecos.

Soldados: El Ejército español se retira de sus viejos cuarteles, llevándose únicamente su honor, su gloria y sus banderas. Guarda con ello como un tesoro los nombres de miles de héroes que cayeron por Marruecos y no contra Marruecos. Por eso quiere guardar también, como única prenda de sus campañas de guerra y paz, la fraternal y permanente amistad del pueblo marroquí. Vuestro teniente general jefe, *Galera.*»